

Quito 16 de julio del 2012

Señor:

JUAN ALIPIO HIDALGO FLORES

Presente.-

De mis consideraciones:

Por intermedio de la presente me permito dar a conocer a usted que la Junta General ordinaria de Accionistas el día 16 de julio del 2012 por la Compañía ELECTROVALLE S.A., con la presencia de la totalidad del Capital Social, acordó elegir a usted como PRESIDENTE de la misma por un periodo de DOS AÑOS, contados desde la inscripción de este nombramiento, hasta sea legalmente reemplazado.

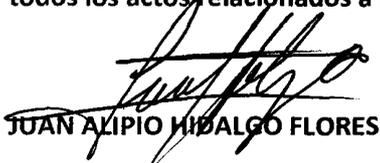
Con sujeción a las disposiciones de las cláusulas del Reglamento de nuestra Compañía, constantes en la escritura pública de Constitución de la fecha 12 de Octubre del 2009, otorgada en la Notaría Vigésima Tercera del Cantón Quito, del Dr. Gabriel Cobo U. , y la Ampliatoria y Rectificatoria, otorgada en la misma Notaría Vigésima Tercera, de este cantón Quito, del Dr. Gabriel Cobo U. , el 29 de marzo del 2010; documentos que fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, según resoluciones N° SC. IJ. DJC. Q. 09.0004817 y SC . IJ . DJC.Q.2101 inscritas en el registro mercantil del 04 de enero del 2010 y 17 de junio del 2010, respectivamente, a usted le corresponde ejercer las funciones constantes del Estatuto.



JOSÉ VICENTE HIDALGO FLORES

GERENTE GENERAL

Por la presente yo, JUAN ALIPIO HIDALGO FLORES, en el Distrito Metropolitano de Quito, 16 de julio de 2012, ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía ELECTROVALLE S.A., por dos años, acogiéndome a la Disposición constante en el artículo respectivo del Reglamento, comprometiéndome a cumplir fielmente con todos los actos relacionados a la función a mi encomendada.



JUAN ALIPIO HIDALGO FLORES

C.C.N° 171278484-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

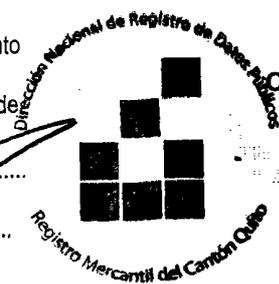
9916

bajo el N° ..... del Registro de

Nombramientos Tomo N° ..... 143

Quito, a. 20 JUL 2012

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO